

**ANEXO I**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

***Instrumento:***

***Instrumento al que se presenta:***

.....

***Apellido y Nombres:***

.....

***Tipo y Número de documento***

.....

***Fecha de Nacimiento:***

.....

***Domicilio real:***

.....

***Ciudad y provincia:***

.....

***Teléfono fijo:***

.....

***Teléfono móvil:***

.....

***Dirección de Correo Electrónico:***

.....

***Fecha:***

.....

Firma: -----

***Será considerado un requisito excluyente la presentación del currículum vitae actualizado.***

## **FECHA DE AUDICIONES**

Martes 27 de febrero: Violonchelo - 10 hs

Miércoles 28 de febrero: Violines - 10 hs

Martes 12 de marzo: Violas - 10 hs

Miércoles 13 de marzo: Eliminatoria concertino - 10 hs.

Jueves 14 de marzo: Contrabajos - 10 hs

Viernes 15 de marzo: Etapa final con orquesta Concertino - 10 hs.

Sábado 16 de marzo: Percusión - 10 hs

## **REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN**

Ciudadano argentino nativo, por opción o naturalizado, o extranjero con documentación migratoria y laboral habilitante a la fecha de formalización del contrato. En este último supuesto, en caso de no contar con la documentación necesaria al momento de suscribir el contrato, se excluirá a la persona seleccionada de dicha convocatoria.

Mayores de 18 años.

## **PRUEBAS DE EVALUACIÓN**

Las pruebas de evaluación se realizarán en la sala Bicentenario del Teatro Colón, 3º subsuelo (ingresando por Cerrito 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y se realizarán en dos etapas: Etapa Eliminatoria y Etapa Final.

En el caso de la evaluación de Concertino, se realiza una etapa final adicional con orquesta.

## **DESARROLLO DE LAS PRUEBAS**

El listado de obras y/o fragmentos a ejecutar en cada una de las etapas será dado a conocer a partir de la publicación de la presente convocatoria, y los correspondientes materiales musicales estarán a disposición en un anexo a la presente.

Momentos previos a las pruebas, y una vez que el jurado esté constituido y ubicado en la Sala donde se llevará a cabo la audición, se realizará un sorteo entre todos los inscriptos presentes para determinar el orden de participación.

Se realizará conforme el siguiente detalle:

### 1) Etapa eliminatoria / Obra impuesta:

Cuando las obras impuestas incluyen acompañamiento de piano, el participante deberá obligatoriamente proveer el pianista acompañante, no estando facultado a prescindir de dicho acompañamiento. El estándar de afinación del instrumento destinado al acompañamiento se fijará en LA4 = 442 Hz.

### 2) Etapa Final / Fragmentos Orquestales:

En caso de que finalizadas las instancias anteriores el jurado requiera escuchar nuevamente a algún participante, podrá solicitarlo.

Las pruebas de oposición serán indefectiblemente calificadas por aprobado o desaprobado para la etapa eliminatoria, y en una escala de 1 a 10 puntos para la etapa final para la que se establece que la calificación de APROBACIÓN es de mínimamente 7 (siete) puntos.

Frente a casos de notoria disparidad en las calificaciones de un mismo postulante (calificaciones extremas que difieren en 4 (cuatro) o más puntos), el Presidente del Jurado está facultado para pedir la fundamentación de las calificaciones a los jurados.